

UNIVERSIDADES

6733 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en el anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados dirigirán sus peticiones al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Cantabria, y podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno. Harán constar, asimismo, detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Igualmente deberá acompañarse a la solicitud certificación expedida por la Jefatura de Personal del Departamento u Organismo en que preste servicios, que acredite, en su caso, el grado personal consolidado o el nivel del puesto de trabajo que estuviera desempeñando el día 31 de diciembre de 1986.

Santander, 24 de febrero de 1986.—El Rector, José María Ureña Francés.

ANEXO

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	A E (*)	Grupo	Residencia	Otros requisitos
Asesor jurídico	1	26	AE	A	Santander	Pertener al Cuerpo Superior de Administradores del Estado (Licenciado en Derecho).
Jefe de Control Interno	1	26	AE	A o B	Santander	Conocimiento de Contabilidad pública y Gestión presupuestaria, y experiencia en fiscalización y control de procesos económico-administrativo.

(*) «A E» = Administración del Estado.

6734 *CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de diciembre de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 21 de enero de 1987, páginas 1797 a 1801, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Punto 7.2.3 Tercer ejercicio.

Al referirse a la calificación de la modalidad A, donde dice: «de cero a 5 puntos», debe decir: «de cero a 15 puntos».

Concurso número 117, donde dice: «Departamento al que está adscrita: Física y Expresión Gráfica», debe decir: «Departamento al que está adscrita: Física, Química y Expresión Gráfica».

Concurso número 121, donde dice: «Área de conocimiento: "Ingeniería Eléctrica y Electrónica"», debe decir: «Área de conocimiento: "Ingeniería Eléctrica". Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Electrónica».

Concurso número 124, donde dice: «Área de conocimiento: "Ciencia de los Materiales, Ingeniería Metalúrgica"», debe decir: «Área de conocimiento: "Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica"».

6735 *CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de febrero de 1987, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de fecha 23 de febrero de 1987, páginas 5434 a 5437, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Apartado 3, donde dice: «Los candidatos deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, 1.º y 2, del Real Decreto 1888/1984», debe decir: «Los candidatos deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 y 2, del Real Decreto 1888/1984».

Apartado 3.1, donde dice: «salvo las áreas específicas citadas en la Orden de 28 de diciembre de 1984», debe decir: «salvo las áreas específicas citadas en la Orden ministerial de 28 de diciembre de 1984».

Apartado 3.3, párrafo segundo, donde dice: «conforme a lo previsto en el artículo 4.º 1.c) del Real Decreto 1888/1984», debe decir: «conforme a lo previsto en el artículo 4º.1.c) del Real Decreto 1888/1984».

Concurso número 96, donde dice: «Actividad docente a realizar: Farmacología y Terapéutica», debe decir: «Actividad docente a realizar: Farmacología y Terapéutica. (Facultad de Veterinaria)».

Concurso número 102, donde dice: «Área de conocimiento: "Producción Animal"», debe decir: «Área de conocimiento: "Producción animal". Departamento al que están adscritas: Producción Animal».

Concurso número 111, donde dice: «Área de conocimiento: "Filología Hispánica"», debe decir: «Área de conocimiento: "Filología Española"».

Concurso número 116, donde dice: «Actividad docente a realizar: Física Aplicada a la Ingeniería Agraria», debe decir: «Actividad docente a realizar: Física (de Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola)».

ADMINISTRACION LOCAL

6736 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Utiel, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Utiel.

Número de Código Territorial: 46249.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de diciembre de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, técnica; clase, Técnico Superior. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, técnica; clase, Técnico Medio. Número de vacantes: 1. Denominación: Aparejador (a tiempo parcial).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, administrativa. Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo-Operador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial, subescala, servicios especiales; clase, Policía local. Número de vacantes: 2. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje mercado municipal. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Mantenimiento polideportivo y campo de fútbol. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Chófer servicio limpieza (contrato temporal). Número de vacantes: 1.